

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31357** *GULF IMPEX, S.L.*

Don Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 30 de Barcelona.

Hago saber: que en el proceso de ejecución número 2468/09, tramitado ante este juzgado de lo social n.º 30 de Barcelona, seguido a instancia de Mohammad, Nazir contra Gulf Impex, S.L., se ha dictado auto de insolvencia de fecha 13.9.2010 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia legal total por importe de 4.115,60 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido en el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 4 de octubre de 2010.- El Secretario judicial, don Marcos Rodríguez Martínez.

ID: A100072878-1